Seguimos enfocados en promover los valores y empoderar a los niños y jóvenes contra las drogas

Con el objetivo de promover los valores y colaborar para un mejor mañana, miembros de la División de Capacitación y Adiestramiento de la Dirección de Antinarcóticos (DICAN), de nuestra Policía Nacional, continuaron este miércoles con el ciclo de charlas sobre “Prevención de drogas y presión de grupos” en diferentes centros educativos. En esta ocasión, fueron empoderados 212 estudiantes junto a sus docentes del Centro Educativo Max Henríquez Ureña, ubicado en el municipio de Haina, provincia San Cristóbal, así como también a 98 niños y maestros del centro Gertrudis de Jesús, ubicado en Villas Agrícolas, Distrito Nacional.

Estas orientaciones están basadas en concientizar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los daños que ocasionan el consumo y venta de sustancias prohibidas, para así evitar los peligros concernientes a estas acciones y así asegurar que sean un ejemplo en la sociedad. Seguimos trabajando unidos con la ciudadanía con el fin de salvar vidas.

Una placa de reconocimiento fue entregada al Director

Regional de Santo Domingo Oriental de nuestra Policía Nacional, por líderes comunitarios de El Almirante, luego de una eucaristía en ese sector.

La placa le fue entregada al coronel licenciado Franklin Collado por su desempeño, su honestidad y su capacidad de trabajo en pro de la paz y la seguridad ciudadana.

El acto se realizó en la explanada del destacamento de El Almirante luego de una misa oficiada por el sacerdote Luis Ney, párroco de la iglesia Santa Teresa de Ávila.

Tras la misa el coronel Isaías Marte Sánchez, comandante de nuestra Policía Nacional en El Almirante, ofreció un agasajo a todos los presentes. En el encuentro participaron miembros de la Confraternidad de Pastores del Movimiento de Iglesias Cristianas, que dirige el pastor Diego Martín Pichardo. La actividad fue coordinada por el teniente coronel de nuestra Policía Nacional, Milagros del Carmen Arnaud, encargado de Asuntos Cívicos Comunitarios de Santo Domingo Oriental; y por la señora Yarisy Ramos, coordinadora de Padres de la Policía Juvenil.

Cumpliendo su rol de enfrentar la contaminación sónica y los ruidos innecesarios, nuestra Policía Nacional confiscó la pasada semana 279 bocinas, 176 cajones para bocinas, 154 twitters y 66 cornetas, en operativos realizados en diferentes sectores del Distrito Nacional y la provincia de Santo Domingo.

Los equipos fueron ocupados durante operativos del Departamento Antirruidos, de nuestra Policía Nacional, durante la semana del 03 al 09 del mes en curso, con el objetivo de mantener la salud auditiva de la población. De las 279 bocinas, 123 fueron confiscadas en negocios como centros de diversiones y establecimientos comerciales. Los agentes policiales detuvieron en flagrante delito 176 personas y retuvieron temporalmente 42 vehículos en los cuales se escuchaba música a muy alto volumen.

El Distrito Nacional y Santo Domingo Este se sitúan como las zonas donde se registró el más alto número de ocupaciones con 93 bocinas en negocios y 34 vehículos retenidos. Nuestra Policía Nacional exhorta a los ciudadanos a realizar sus

denuncias de este tipo de delitos por ser una violación a las leyes 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales y la 287-04 sobre Prevención y Limitación de Ruidos Nocivos y Molestos por delito de contaminación sónica. Recordamos a todos los ciudadanos a utilizar la aplicación móvil "TuPoliciAppRD" para la realización de sus denuncias de manera anónima y que el Departamento de Anti-Ruido de nuestra Policía Nacional está preparada para afrontar todas las acciones que atenten contra el bienestar físico, moral y el clima de seguridad para el buen desarrollo de nuestra sociedad.

Trabajamos para hacer cumplir las leyes al apresar hombre que hirió mujer frente a un centro universitario

Nuestra Policía Nacional está comprometida en trabajar de manera eficaz en las investigaciones de hechos delictivos y enviar a la justicia a los infractores de las leyes. Es en ese sentido que nuestros policías, en compañía del Ministerio Público, apresaron a Carlos Valdez Almánzar, tras ser identificado como la persona que causó heridas de bala a una mujer, de 37 años, frente a una entidad académica ubicada en el kilómetro 7 ½ de la Autopista 30 de Mayo del Distrito Nacional.

La herida es Carolina De Los Santos Rincón, quien fue trasladada a un centro de salud por una unidad del Sistema Nacional de Atención a emergencias y Seguridad 9-1-1, presentando dos heridas de bala. Según los médicos que asisten

a la dama, ésta se encuentra en condiciones estables dentro de su cuadro crítico de salud.

Narración del hecho

Según declaraciones de testigos, Valdez Almánzar, de 29 años, quien llevaba puesto un casco protector, se dirigió hacia donde estaba Carolina, sacó un revólver con el cual le disparó ocasionándoles las heridas antes citadas para luego emprender la huida de inmediato a bordo una motocicleta. Una vez nuestros investigadores fueron notificados de este suceso, rápidamente se iniciaron las labores de identificación, búsqueda y captura que dieron como resultado el apresamiento de Valdez Almánzar.

El detenido, al ser interrogado, narró que Carolina se dedica a hacer préstamos informales y él se encargaba de captarle clientes y cobrar el dinero a esas mismas personas recomendadas. Sin embargo, cuando los deudores pagaban, Carlos gastaba el dinero en su provecho personal y no reportaba los pagos, situación por la cual ella procedió a reclamarle en reiteradas ocasiones la devolución de su dinero.

Agregó que, al sentirse presionado, se comunicó con ella y acordaron encontrarse en la universidad para supuestamente saldar la deuda, pero en ese encuentro le disparó y emprendió la huida. Carlos Valdez Almánzar fue puesto a disposición de la justicia para los fines legales pertinentes.

Para nuestra Policía Nacional

es importante evitar que nuestros jóvenes se unan a grupos pandilleros y colaboren con la paz social

Cumpliendo con nuestra misión en pro de concienciar a los niños, adolescentes y jóvenes sobre los peligros de pertenecer a grupos violentos, la Dirección Policía de Antipandillas, de nuestra Policía Nacional, impactó a 265 estudiantes y 12 maestros, de primaria y secundaria con la charla “Prevención e Identificación de las Pandillas” desarrollada por nuestros capacitadores expertos en el tema.

Los centros educativos intervenidos fueron Centro Educativo Nuestra Señora de la Fe, ubicado en el ensanche La Fe, del Distrito Nacional; Centro José Francisco Peña Gómez, en Los Guaricanos, Santo Domingo Norte; y el Centro Educativo Liceo Ramón Emilio Jiménez, ubicado en Los Mina, Santo Domingo Este.

Recordamos a la ciudadanía, juntas de vecinos centros educativos y otras entidades acercarse a nuestra entidad y solicitar nuestras charlas preventivas para que juntos promovamos los valores y juntos trabajemos por una sociedad más pacífica y una República Dominicana más segura.

Puedes localizar nuestra Dirección Policía de Antipandillas en la avenida San Martin No. 239 Santo Domingo, República Dominicana, o comunicarse al teléfono 809-412-5149.

Nuestra labor por la seguridad ciudadana también se extiende hacia la zona fronteriza

Cumpliendo con su labor de llevar tranquilidad a todo el territorio nacional, nuestra Policía Nacional trabaja arduamente por hacer cumplir las leyes en la zona fronteriza, así expuso el coronel Joselito Alonzo Alcántara, durante su visita al espacio “Conoce Nuestra Policía”.

Alonzo Alcántara, quien se desempeña como subdirector regional Noroeste de la Dirección Central de investigación (DICRIM), con asiento en Mao, provincia Valverde, explicó las diferentes labores que realizan en esa zona, además, de la acción preventiva.

El coronel sostiene que, en esa demarcación, por su proximidad a la frontera con el vecino país de Haití, regularmente y sin ser planificados, se realizan operativos sorpresas para detener posibles traficantes de distintos productos, así como también el tránsito de personas extranjeras con documentos adulterados.

Para estas labores los miembros de esa división policial se especializan en falsificaciones y contrabandos, además de mantenerse en regular actualización ante los nuevos métodos que usan las personas para tratar de evadir los controles regulares.

Para este laborioso oficial, que ha entregado 28 años de su vida al servicio de la patria dominicana vistiendo el uniforme de nuestra Policía Nacional, ha sido un gran reto en lo personal desempeñarse en esa zona del país, pues en estos últimos años la institución ha dado constantes avances

implementando modernos métodos como uso del DEBI, que identifica armas, vehículos y rostros, además de huellas dactilares.

El oficial superior agradece esos esfuerzos que se hacen por facilitarles el trabajo añadiendo ese tipo de recursos, pero del mismo modo le será exigido mayores resultados.

Recuerda que su labor es un poco comprometedora y que por eso trabajan en conjunto con la Cuarta Brigada del Ejército de República Dominicana para defender la soberanía nacional en ese territorio minimizando dentro de sus posibilidades el tráfico de productos, armas y vehículos por la frontera, además de regular el tránsito de indocumentados de la vecina nación.

Enfrentamos el delito en todo terreno para garantizar la seguridad ciudadana

Arriesgamos nuestras vidas para proteger tu integridad física en aras del sostenimiento del clima de seguridad y la convivencia pacífica, por eso, nuestra Policía Nacional informa que un hombre que era requerido por la justicia por los homicidios de cinco personas y las heridas de bala de otras ocho murió durante un incidente con integrantes de una patrulla de la institución que lo buscaba por estos hechos perpetrados en la parte oeste de la provincia Santo Domingo.

Se trata de Ramon Antonio Carvajal (a) El Cuervo, sindicado como un peligroso antisocial cuya localización se logró

gracias a una ardua labor de inteligencia de parte de nuestros policías investigadores.

El reporte preliminar indica que el citado prófugo de la justicia, al momento de percatarse de la presencia de los policías que le daban seguimiento en el kilómetro 14 de la autopista 6 de Noviembre, disparó contra los agentes, originándose un enfrentamiento en el cual resultó con las heridas que le provocaron la muerte.

En este hecho donde nuestros policías se vieron en la imperiosa necesidad de ripostar la agresión de "El Cuervo", lograron ocuparle una pistola de marca ilegible, calibre 9mm, la cual está siendo analizada en el Departamento de la Policía Científica.

Según las investigaciones, Carvajal (a) El Cuervo había participado en los homicidios de Bernardo Antonio Espinal Taveras (a) Eduardo Mosquea, el 09/11/19; Florentino Morel Mora, en fecha 11/12/18; Rolando Silverio Flores Yampoll; Rafael Peñaló (a) Dissel, en fecha 12/05/19; y Dionisio Rivera (a) Javao, en fecha 16/05/19.

Además, se le atribuye haber herido de bala mediante asalto a Alexander Díaz Díaz (a) Morenito, en fecha 10/09/18; el italiano Salvatore Papalardo, en fecha 10/04/18; Joancel Santamaria Morillo, en fecha 19/05/18; Tomas Jean Carlos Cruz, en fecha 16/03/19; Juan Antonio Cepeda Concepción (a) Guatero, en fecha 02/08/19; Modesto Clase de la Rosa, en fecha 22/10/18; y el haitiano Johnny Precivil, en fecha 10/09/18.

El cuerpo de "El Cuervo" se encuentran en el Instituto Nacional de Patología Forense, mientras recordamos a la ciudadanía que pueden reportar cualquier incidencia delictiva que ocurra en su sector u otro lugar donde se encuentre utilizando nuestra aplicación móvil "TuPoliciApp RD", con la cual podrá hacer su reporte mediante foto, texto o video, y su información será tratada de manera confidencial.

Seguimos trabajando unidos para el bien de la patria y salvar vidas.

Elevamos la seguridad en sectores vulnerables mediante operativos antidrogas

Los miembros del equipo operacional de la Dirección Central de Antinarcóticos (DICAN) junto a la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL), de nuestra Policía Nacional, en compañía del Ministerio Público, intervinieron varios sectores focalizados en los municipios de Boca Chica y Santo Domingo Este, así como también en la provincia de La Romana para mantener esas demarcaciones libres de la venta y distribución de sustancias controladas.

Como entidad policial encargada de perseguir y combatir el microtráfico en todas sus manifestaciones, no descansamos en nuestra labor las 24 horas, los siete días de la semana, con la finalidad de salvar vidas y sobre todo a la familia como núcleo de la sociedad.

Las acciones fueron desplegadas en la calle Segunda del sector Santa Lucía del municipio de Boca Chica, en la calle Cibao y la Marginal de Las Américas.

Nuestros hombres y mujeres con objetividad y eficacia incautaron 36 paquetes de un material desconocido que se presume cocaína y/o heroína; US$380.00; una máquina de quemar papel plástico; seis rollos de cinta adhesiva; un celular, una planchuela y una prensa de metal.

Mientras que en La Romana resultaron detenidos tres hombres en un punto de venta de drogas que operaban en el municipio de Vista Hermosa ocupándoles 1,084.4 gramos de marihuana; 266.3 gramos de cocaína, 35.5 gramos de crack; tres balanzas; cinco tijeras, 11 celulares; un arma de fabricación artesanal; tres armas blancas; ocho cápsulas calibre 9mm; cuatro cartuchos calibre 12 mm; seis motocicletas; RD$11,335.00 y un dólar estadounidense.

Aprovechamos para exhortar a nuestros conciudadanos a utilizar la aplicación móvil “TuPolicíApp RD” para que realicen sus denuncias sobre cualquier hecho delictivo que se produzca en su sector residencial o laboral.

Realizamos recorrido preventivo en municipio Santo Domingo Norte

Como una manera de brindarle a los residentes del municipio Santo Domingo Norte una muestra del proceso de transformación de nuestra Policía Nacional, el titular de nuestra institución sostuvo un encuentro con los líderes comunitarios de esa demarcación.

En ese sentido, el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte supervisó personalmente las comunidades de La Victoria, Guanuma y Hacienda Estrella, donde entregó dos motocicletas en cada una de esas áreas ya citadas.

Estas unidades motorizadas se suman inmediatamente al

fortalecimiento de las labores de seguridad preventiva en Santo Domingo Norte y así preservar el orden y la convivencia pacífica en esa zona de la capital.

Durante la actividad estuvieron presentes el director Regional se Santo Domingo Norte, general Mario E. Objio Morales; el comandante del Departamento de Sabana Perdida, el comandante de Villa Mella y los supervisores zonales, quienes recibieron las llaves del titular de la institución del orden.

Seguimos trabajando unidos por la paz social y así salvar vidas.

Policías se capacitan en materia de comunicación efectiva en dilpomado impartido por la USAID-ICITAP

Con la finalidad de brindar un mejor servicio en materia de comunicación de seguridad ciudadana, nuestra Policía Nacional realizó el diplomado titulado “Gestión Integral de Comunicaciones Estratégicas”, impartido por el Programa de Fortalecimiento Institucional y de Transparencia para la Reforma de la Policía Nacional Dominicana, de la USAID-ICITAP. El primer módulo de esta capacitación fue dado a 22 miembros pertenecientes a la Dirección Central de Comunicaciones Estratégicas y de todas las Direcciones Regionales a nivel nacional.

El curso tuvo una duración de 13 horas, impartido del 31 de enero al 1 de febrero, siendo capacitados, además, el personal

de las direcciones Cibao Central (Santiago), Nordeste (San Francisco de Macorís), Norte (Puerto Plata), Sureste (San Pedro de Macorís), Sur Central (Baní), Este (La Romana) y Cibao Sur (Cotuí). Se realizó con la intención de conocer los fundamentos teóricos y prácticos del modelo de comunicación estratégica de la institución, para así comprender el nuevo rol en la comunicación efectiva.

Entre los temas que se trataron figuran la credibilidad y confianza en los diferentes grupos de interés para aplicarlos en principios de transparencia, no violencia y efectividad para comunicar la seguridad ciudadana y convivencia pacífica.